

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33195** *ELECTRICIDAD GOMISTEGUI, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 888/09, ejecución 43/10, seguidos contra el deudor Electricidad Gomistegui, S.L., con CIF: B20098554 se ha dictado auto de fecha 30-04-2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 14.649,23 euros de principal y de 16.180,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 27 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial, M^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A100079144-1